PÁG.07

NO TIENE DECLARATORIA DE VIABILIDAD DEL PSI

Una más contra Yanapuquio

► Contraloría advierte que esta carencia pone en riesgo su ejecución.

PARO CONTRA TÍA MARÍA PÁG.07

Federación CGTP Islay apoyará tres días



► Con jornadas en Mollendo y el valle de Tambo.

INFRAESTRUCTURA EN MANTENIMIENTO

Albergue infantil de Mollendo requiere apoyo



► Salitre daña columnas y muros. PÁG.08

N° 5478 AÑO XVI DIRECTOR: P. ROGGER BAYLÓN DELGADO

Prensa regional

ASOCIADO AL CONSEJO DE LA PRENSA PE...

TIENE PLAZO PARA DESCARGOS

Gobierno Regional de Moquegua abre proceso disciplinario contra procurador

► Carlos Murillo es investigado por presunto incumplimiento de funciones. PÁG.03

CONTRALORÍA DETECTA IRREGULARIDADES EN CARTAS FIANZA QUE OCASIONARON PERJUICIO EN EPS ILO PÁG.05

Obra enterrada en deudas

► *Al no contar con garantías válidas no se pudo recuperar inversión tras nulidad de contrato y obra de saneamiento quedó inconclusa. Perjuicio económicos es de S/ 2 303 240.*



AGRICULTORES CLAMAN POR AYUDA PÁG.04

Desborde de río inunda fundos en El Algarrobal

► Oficina Agraria Ilo confirmó los daños en fundos.

SOUTHERN PERÚ ENTREGA MODERNOS EQUIPOS DE CARPINTERÍA AL CETPRO HORACIO ZEBALLOS PÁG.11

El donativo potenciará la formación técnica de los jóvenes estudiantes, facilitando su incorporación al mercado laboral y el desarrollo de sus propios emprendimientos.



SOCIEDAD CIVIL PREPARA PROTESTA PÁG.06

Torata se movilizará por volcaduras de cisternas bolivianas



► Alcalde de Torata, advirtió que falta de respuesta exacerba los ánimos.



Los impedidos de postular



El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) ha publicado los impedimentos previstos en la normativa vigente para los interesados en postular. No pueden hacerlo quienes tengan sentencias condenatorias o figuren como deudores, ya sea alimentarios o de reparaciones civiles.

Tampoco pueden postular quienes tengan o hayan tenido sentencia judicial por tráfico ilícito de drogas, violación de la libertad sexual, colusión, peculado, corrupción de funcionarios, aunque hayan cumplido su condena, porque legalmente tienen un impedimento de naturaleza permanente.

Por estos problemas ante la justicia, en las elecciones pasadas muchos precandidatos quedaron fuera de carrera. Tanto así que, en algunos casos, incluso en la región Moquegua, solo quedó un candidato por cada distrito, que participó "contra nadie". Estaban prácticamente solos, y ahora han resultado toda una decepción. Por eso, elijan bien... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Marcación a lo Maradona

Una pericia revela que el ex presidente Martín Vizcarra, procesado por supuestamente recibir coimas por los proyectos Lomas de Ilo y el Hospital Regional de Moquegua, manejaba dinero en efectivo. Todas las personas que han aportado en el proceso como colaboradores eficaces están demostrando que lo que dijeron es cierto.

Cuando se hizo el peritaje sobre sus movimientos en sus cuentas, hay meses en los que ha vivido apenas con S/ 1 sol, S/ 5 soles, y hasta con S/ 20 soles. Esto hace suponer que no es lógico que alguien viva con esa cantidad durante un mes. Esos periodos coinciden con las fechas en las que recibió dinero en efectivo de las coimas de Obrainsa.

Vizcarra no retiraba dinero del banco porque manejaba en efectivo. En otras palabras, existe una "marcación" a Vizcarra al estilo de Luis Reyna a Maradona en las eliminatorias de 1985... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.


(Martín Vizcarra Cornejo.)

Políticos en acción


(Abraham Cárdenas Romero.)

Así como informamos sobre el movimiento Kausachun y el partido Primero la Gente, en Acción Popular, el ex alcalde de Moquegua, Abraham Cárdenas Romero, es de los que "madrugó" con miras a las próximas elecciones y sigue con sus actividades proselitistas en distintos puntos de la región. Como se sabe, aspira a gobernador regional por el partido Acción Popular después de haber cumplido como alcalde provincial de Mariscal Nieto.

A propósito, entre otros aspirantes a alcaldes figuran, por el partido de la lampa, Rocío Colque en Torata, Félix Herrera para Carumas, Herly Vizcarra en Cuchumbaya, Geymer López en San Antonio, Jakeline Ninaraqui en la provincial de Mariscal Nieto, Orlando Casilla en Ichuña, entre otros, que ya están haciendo lo suyo en sus respectivas jurisdicciones. Ojo, tanto en la provincia capital como en el distrito de San Antonio, la masa electoral es mayor que en otros distritos. Allí es donde deberían apuntar con buenas candidaturas para apuntalar la elección en el gobierno regional... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Menos de 100 'mangos' para llegar a Oruro

Compartiendo otra experiencia de vida, estuvimos en Oruro, Bolivia, justo en la festividad de la Virgen del Socavón, cuya veneración es tan histórica como en el Perú a la Virgen María. Con S/ 30 soles para llegar a Desaguadero, de allí S/ 30 bolivianos (S/ 10 soles) hasta La Paz y S/ 80 bolivianos (S/ 25 soles) hasta Oruro, significan menos de S/ 100 soles para llegar hasta el santuario donde nos cruzamos con algunos moqueguanos.

En cuanto a la festividad, la veneración se realiza llegando hasta el templo construido sobre rocas donde existen socavones. Con respecto a los gastos, un timpu o fricasé tiene el valor de S/ 20 bolivianos (S/ 7 soles), ocho tunas de Cochabamba cuestan S/ 10 bolivianos (S/ 3.5 soles) y en cuanto a abrigo, también es barato. Finalmente, anímense a visitar lo que fue el Alto Perú hasta antes de la independencia de Hispanoamérica... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Y que vivan los carnavales

Desde Ichuña, en el martes de guerra, aunque no hubo muertos ni heridos, los vecinos celebraban con agua, espuma y serpentina, como para no perder la tradición. El alcalde Jesús Ventura saludaba al pueblo y deseaba felices fiestas de carnavales a los visitantes del pueblo de Chuña. Pero ya volvieron a su realidad.

Como se sabe, la próxima semana las autoridades y representantes de la sociedad civil participarán en la instalación de un Comité de Alto Nivel, con representantes de Lima, para definir el monto de un Fondo de Desarrollo Económico para ejecutar una serie de proyectos mientras dure el funcionamiento de la mina San Gabriel.

Ichuña pedía S/ 10 millones de soles al año, mientras que la minera Buenaventura no ofrecía ni la mitad; el pueblo aflojó, pero la minera no cede y no quiere llegar ni a los S/ 5 millones de soles. Al final, la intervención del gobierno nacional es para mediar, quienes tienen que ponerse de acuerdo son Ichuña y la minera, y esa es la realidad... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.


(Carnavales de Ichuña.)

Pincelada trinquetera



Un abogado ha sido designado en la oficina de relaciones públicas del municipio de Torata, eso más parece un favor político. Más está en la ANP y el Colegio de Periodistas de Moquegua, que no reclaman por sus profesionales periodistas agremiados para que en cada oficina de las dependencias del estado se designe a personas adecuadas. O sea, "zapatero a sus zapatos"...

Este miércoles por la madrugada, el ingreso del río Moquegua fue con gran volumen, ¡qué alegría! Lástima que esa gran cantidad de agua no la podemos detener, porque lamentablemente no hay represamiento y la vemos perderse en el mar...

El ex gerente general del Proyecto Especial Pasto Grande, Freddy Zeballos, se "chanca la cabeza" porque el sistema de bombeo Chilota Chincune no funciona. Para él, todo se hizo mal y hay que hacerlo de nuevo. Sobre las Lomas de Ilo, igual. A propósito, ha escrito 19 artículos sobre la problemática hídrica de la región, esa información es fácil de encontrar... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.



[Víctima del hijo del alcalde de Ichuña.]

Hijo de alcalde de Ichuña detenido por agresión en carnaval del distrito

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En plena celebración del "Carnaval de Ichuña", se registró un hecho de violencia que opaca la tradicional festividad. Alexis Ventura Venegas, hijo del alcalde del distrito Jesús Ventura, ha sido detenido por el presunto delito contra la vida, el cuerpo y la salud en la modalidad de lesiones en agravio de Richard Chambilla Ventura.

Según el parte de la Comisaría de Ichuña, el denunciado Alexis Ventura Venegas, ha quedado en calidad de detenido, en tanto, continúan las investigaciones.

El parte policial registra el hecho ocurrió el 5 de marzo alrededor de las 4:00 a. m. en la calle Libertad del distrito. La víctima habría sido agredida físicamente, lo que motivó su denuncia ante la comisaría de Ichuña, donde el teniente comisario, Jencker Salazar Corahua, tomó conocimiento del caso.

Debido a la gravedad de sus lesiones, Richard Chambilla ha sido referido al hospital de Moquegua para recibir atención médica especializada. Las autoridades investigan el caso para esclarecer los hechos y determinar las responsabilidades correspondientes.

ANTECEDENTES DE VIOLENCIA DEL ALCALDE

El pasado 25 de diciembre de 2024, efectivos de la comisaría de Ichuña detuvieron al alcalde distrital de Ichuña Jesús Natividad Ventura por la presunta comisión del delito de agresiones contra la mujer e integrantes del grupo familiar en agravio de su pareja Aurelia Venegas Cari (51) el hecho ocurrido el día 25 diciembre 2024, precisamente el día en que el alcalde celebraba su onomástico.

En febrero del 2024, Ángel Mamani, exalcalde de Ichuña, denunció al alcalde distrital de Ichuña Jesús Ventura en la Comisaría de la ciudad de Puno por agresión física. Ventura le habría dado a Mamani un puñete en la sien que lo dejó privado y con un corte en la cabeza.

Gobierno Regional de Moquegua abre proceso disciplinario contra su procurador

Carlos Murillo es investigado por presunto incumplimiento de funciones al no remitir información solicitada por el Consejo Regional.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Gobierno Regional de Moquegua ha iniciado un proceso administrativo disciplinario contra el procurador público regional, Carlos Alexander Murillo Tapia, por presuntamente incurrir en una falta disciplinaria relacionada con el incumplimiento de sus funciones. La medida fue dispuesta a través de la Resolución de Gerencia General N° 036-2025.

La investigación se centra en la presunta omisión del procurador Murillo al no remitir información solicitada por el Consejo Regional de Moquegua. Entre los documentos requeridos y no entregados figuran informes sobre las acciones judiciales implementadas contra funcionarios y servidores que permitieron la desnaturalización de contratos y generaron estabilidad laboral en diversas unidades ejecutoras del GORE Moquegua.

Según la información oficial, tampoco se remitió información sobre las denuncias y demandas interpuestas entre 2019 y 2021, los informes trimestrales de los casos judiciales, ni los reportes de arbitraje, entre otros documentos relevantes para la labor de fiscalización del Consejo Regional.

De acuerdo con la normativa vigente, la sanción que podría recibir el procurador, en caso de comprobarse la falta, podría ir desde una suspensión sin goce de remuneraciones por un día hasta un máximo de 365 días.

El procurador Carlos Murillo tiene ahora un plazo de cinco días hábiles para presentar sus descargos ante el Órgano Instructor del Procedimiento Administrativo Disciplinario, que está a cargo de la Gerencia General, liderada por el gerente Abraham Ponce.



[Carlos Alexander Murillo Tapia, procurador público regional.]

Volcán Ubinas: Alerta baja tras disminución de actividad eruptiva

IGP anunció proceso eruptivo del volcán disminuyó significativamente.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Instituto Geofísico del Perú (IGP) ha anunciado que el nivel de alerta del volcán Ubinas, ubicado en la provincia de Sánchez Cerro, Moquegua, ha sido reducido a verde. Esta decisión se toma tras la confirmación de que el proceso eruptivo del volcán ha retornado a su nivel básico, disminuyendo significativamente su intensidad.

La alerta, que había sido emitida en junio de 2023, se modifica gracias a los datos recogidos y analizados por el Centro Vulcanológico Nacional (Cenvul) en su Boletín Vulcanológico 2025-0005. El documento detalla que los principales indicadores del proceso eruptivo han retornado a niveles base o han desaparecido por completo, reflejando una disminución sostenida de la actividad volcánica.



[Foto referencial.]

"Las últimas emisiones de ceniza del Ubinas ocurrieron en mayo de 2024", explicó Marco Rivera, investigador del IGP. "Aunque la actividad sísmica asociada a actividad magmática continuó por varios meses, en las últimas semanas ha mostrado un descenso progresivo y constante. Por ello, hoy disminuimos el nivel de alerta a color verde", acotó.

Finalmente, señaló que el IGP continuará monitoreando el volcán para garantizar la seguridad de la población.

Desborde de río inunda fundos en El Algarrobal: agricultores claman por ayuda

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El desborde de canales de regadío, provocado por el aumento del caudal del río y la falta de limpieza, ha inundado varios fundos en el valle de El Algarrobal, generando pérdidas significativas para los agricultores de la zona.

Los agricultores denuncian la falta de apoyo de las autoridades y exigen medidas urgentes para proteger sus cultivos y animales. Uno de los agricultores indicó que no están recibiendo el apoyo que esperaban por parte de las autoridades.

Entre las demandas de los agricultores se encuentran el refuerzo de la defensa ribereña y la limpieza de los canales de regadío, que actualmente se encuentran obstruidos.

Los agricultores también denuncian que la maquinaria prometida por la Municipalidad Distrital de El Algarrobal no ha llegado a las zonas afectadas.

Uno de los fundos más afectados es "El Huesito", donde el desborde del canal ha inundado plantaciones de olivos y otros árboles frutales, tapado pozos y afectando corrales de cuyes.

A pesar de la emergencia, los agricultores denuncian que ninguna autoridad ni representantes de Defensa Civil se ha presentado en los fundos afectados para evaluar la situación y brindar apoyo.



| Fundos afectados por desborde del río. |

Oficina Agraria Ilo confirma daños en fundos de El Algarrobal por desborde de río

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Melitón Ccaso Mamani, representante de la Oficina Agraria Ilo, se constituyó a uno de los fundos afectados por el desborde del río en El Algarrobal y confirmó que los daños fueron causados por el aumento del caudal.



| Melitón Ccaso Mamani, de la Oficina Agraria Ilo. |

Ccaso informó que el incremento del caudal se produjo a partir de las 7 de la mañana del miércoles, provocando el desborde del canal de regadío, que superó su capacidad y volumen de agua, afectando a los fundos.

El representante de la Oficina Agraria atribuyó el desborde a la falta de infraestructura hidráulica adecuada en la provincia de Ilo, ya que las bocatomas y canales son rústicos, lo que dificulta el control del agua.

Además, Ccaso señaló que la falta de limpieza en los canales, que se encuentran arenados, ha agravado la situación.

Tras constatar la afectación, Ccaso anunció que se emitirá un reporte al Seguro Agrario Catastrófico en caso de pérdida de cultivos, para que los agricultores afectados por la naturaleza, ya sea por huaicos o desbordes de ríos, reciban la indemnización correspondiente.

Proyecto Huatipuka: recolectan firmas en Ilo para presentar memorial al ministro del Ambiente

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un grupo de ciudadanos de Moquegua llegó a Ilo para sumar esfuerzos en la lucha contra el proyecto Huatipuka, una planta de residuos que se planea instalar en la entrada del valle de Moquegua.

Los manifestantes están recolectando firmas para presentar un memorial de rechazo al ministro del Ambiente, quien visitará Moquegua este viernes.

Según los ciudadanos, la planta de residuos generaría contaminación en el río Osmore, afectando directamente a las playas de Ilo.

Leopoldo Arico, otro ciudadano presente, rechazó la instalación del botadero en Pampa Guaneros de Moquegua, advirtiendo que las aguas contaminadas llegarían al río Osmore, recurso hídrico vital para la población de Ilo.

Los ciudadanos hacen un llamado a la población de Ilo para que se unan en contra del proyecto, argumentando que la planta tratará residuos peligrosos de empresas mineras, pesqueras y hospitales de la macro sur, lo que representa un grave riesgo para el medio ambiente y la salud pública.



| Ciudadanos moqueguanos en Ilo. |

Prensa regional

LA PRENSA REGIONAL®
Marcas Registradas
Asociado al Consejo de la Prensa Peruana
Hecho el Depósito Legal BNP N° 2010-17332
prensaregional.pe
Todos los derechos reservados

956 424 000

DIRECTOR
Paddy Rogger Baylón Delgado
director@prensaregional.pe

SUB DIRECTOR - ISLAY AREQUIPA
Jury Baylón Delgado
984 757 077
subdirector@prensaregional.pe

EDITORES PERIODÍSTICOS
Cinia Baylón Baylón
Pliary Baylón Delgado

DENUNCIAS - INVESTIGACIÓN
Julio César Farfán Valverde
999 364 358
juliofarfan@prensaregional.pe

PUBLICIDAD
PROEGEDS EIRL - RUC 20608849008
Gilmeda Baylón García - 914 486 953
publicidad@prensaregional.pe
Moquegua - Jamín 421 Esquina Libertad
Central Ilo - Jaúte 435 Detrás de la Iglesia
Matriz - (Mirador 34)

LOS ARTÍCULOS FIRMADOS Y/O DE OPINIÓN SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES.

Contraloría detecta irregularidades en cartas fianza que ocasionaron perjuicio en EPS Ilo

Al no contar con garantías válidas no se pudo recuperar inversión tras nulidad de contrato y obra de saneamiento quedó inconclusa. Perjuicio económico es de S/ 2 303 240.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Contraloría General detectó irregularidades en la Empresa Prestadora de Servicios de Ilo (EPS Ilo) cuyos servidores aceptaron – sin verificar- cartas fianza inejecutables presentadas por el consorcio a cargo de la obra de rehabilitación de redes de agua potable y alcantarillado en los sectores Circunvalación Cuajone, Miguel Grau, Los Olivos y Miramar Parte Alta, ocasionando un perjuicio económico de S/ 2 303 240.



Según el informe de Control Específico n.° 062-2024-2-0445-SCE (periodo del 2 de enero al 15 de agosto de 2024), la Oficina de Logística y Control Patrimonial aceptó tres cartas fianza (garantía de fiel cumplimiento, adelanto directo y adelanto de materiales) sin corroborar que cumplieran la normativa vigente. No se verificó que las entidades emisoras tuvieran clasificación de riesgo B o superior, requisito indispensable para su validez.

El control específico realizado reveló que la única verificación ejecutada fue mediante el correo electrónico consignado en los documentos, sin contrastar la información con fuentes oficiales como la página web y/o correo oficial de las Cooperativas de Ahorro y Crédito y el portal de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

Esta omisión permitió que se aceptaran garantías inejecutables, impidiendo que EPS Ilo acceda a una indemnización por la no renovación de las cartas fianzas o el abandono de la obra. Además, la EPS Ilo desembolsó pagos por adelanto directo y adelanto de materiales a la empresa contratista. Al no contar con garantías válidas, no se pudo recuperar el monto tras la nulidad del contrato, generando una pérdida total de S/ 2 303 240.

El informe de control señala la presunta responsabilidad penal y/o administrativa en tres servidores de la EPS Ilo. Mientras tanto, la obra permanece paralizada, afectando a 2 794 pobladores de la ciudad.

Día Internacional de la Mujer será con agasajo y reconocimiento en el malecón

Evento contará con discurso motivacional, show artístico y proyección de película para resaltar el valor de la mujer.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La ciudad de Ilo se prepara para celebrar el Día Internacional de la Mujer con un agasajo especial que se llevará a cabo este sábado 8 de marzo a las 18:00 horas en el malecón costero.

La CPC Elizabeth Barrios, subgerente de Desarrollo Social y Económico, informó que el evento tiene como objetivo brindar un espacio de reconocimiento y homenaje a las mujeres de la provincia.


[Malecón costero de Ilo.]

"Dentro del programa se realizará un discurso motivacional, show con la presentación de un artista de la provincia y la proyección de una película dirigida a las mujeres que habla sobre la autoestima y el amor propio", detalló.

Barrios extendió una invitación a todas las mujeres de Ilo para que se unan a esta celebración y disfruten de una programación especialmente diseñada para ellas.

Obra del Malecón Costero de Ilo presenta avance del 84%

Trabajadores redoblan esfuerzos para culminar el proyecto en el plazo previsto y abrirlo progresivamente al público.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El proyecto de mejoramiento del Malecón Costero de Ilo ha alcanzado un importante avance físico del 84%, prometiendo transformar el espacio público en un atractivo turístico y motor económico para la región.

El Arq. José Luis Ucharico, residente de obra, destacó el compromiso y dedicación de los trabajadores, quienes laboran en turnos diurnos y nocturnos para cumplir con los plazos establecidos.

"Estamos en un avance físico del 84% y un avance financiero del 78%, contando con 98 trabajadores. Proyectamos realizar la apertura progresiva del Malecón Costero de acuerdo al avance con la finalidad de permitir el acceso a la población de nuestra ciudad y también la gran cantidad de turistas que visitan y admiran nuestro Malecón Costero", afirmó Ucharico.


[Avance de trabajos.]

Actualmente, los trabajos se concentran en la Plaza del Trabajo y el anfiteatro, y próximamente se intervendrá la zona frente a Plaza Vea, donde se construirán muros de contención, caminería y una ciclovía.



[Advierten acatar una marcha si hacen caso omiso a sus pedidos.]

SUCMMAN exige respuesta sobre retiro del gerente de Servicios a la Ciudad

Advierten acatar una marcha si hacen caso omiso a sus pedidos.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Andrés Labra, presidente del SUCMMAN, indicó que en febrero venció el plazo para recibir una respuesta de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto sobre el pedido de cambio del gerente de Servicios a la Ciudad, Robert Martin Rodríguez García.

Advirtió que, si no hay una respuesta en los próximos días, convocarán una marcha contra el alcalde.

"El compromiso del alcalde fue que lo evaluarían hasta finales de febrero, y ya se venció el plazo y no hay nada", señaló.

Indicó que la decisión sobre el pedido de cambio del funcionario Rodríguez es definitiva debido a los malos tratos hacia SUCMMAN. Por ello, convocó a una asamblea extraordinaria el lunes y se elevará un documento a la comuna provincial para exigir respuestas.

Asimismo, señaló que exigen la designación de un subgerente de Abastecimiento para trabajar de la mano con comerciantes del Mercado Central.

Agregó que hay personas capacitadas para ocupar el cargo, y si no las hay, deberían contratar a extranjeros para que trabajen. Rechazó la decisión del alcalde de mantener al actual funcionario en el cargo.

"Nosotros no queremos otro acuerdo, pedimos el cambio del gerente porque no tiene capacidad. Que pongan a otra persona. Vamos a seguir exigiendo, y si no, haremos una marcha", puntualizó.

Sociedad civil de Torata se movilizará por volcaduras de cisternas bolivianas

TORATA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El alcalde de Torata, Elvis Córdova, anunció la convocatoria a una sesión extraordinaria del Concejo Municipal para evaluar la situación y determinar las responsabilidades en la remediación del área afectada. "Vamos a analizar la situación de emergencia y, de ser necesario, emitir un pronunciamiento exigiendo que la empresa responsable asuma los costos", declaró Córdova.



[Elvis Córdova, alcalde de Torata.]

Además, el burgomaestre instó a la gobernadora regional, Gilia Gutiérrez, a solicitar la presencia de los ministros correspondientes en la zona del desastre para coordinar las acciones de remediación necesarias. Córdova advirtió que la falta de respuesta podría desencadenar protestas por parte de la sociedad civil, reflejando la creciente inquietud de la comunidad.

Ante la gravedad de la situación, se evalúa la posibilidad de que un grupo de pobladores se traslade a Moquegua este viernes para exigir al ministro del Ambiente, cuya visita ha sido anunciada, que inspeccione personalmente la zona afectada.

Realizarán operativos a quioscos escolares

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El área de Vigilancia Sanitaria de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto (MPMN) realizará operativos multisectoriales en diferentes instituciones educativas para garantizar la venta de alimentos saludables.

El encargado de la oficina, Javier Zanabria, indicó que previamente se llevarán a cabo capacitaciones obligatorias para los concesionarios de los quioscos, con el fin de asegurar el cumplimiento de la inocuidad en la preparación y manipulación de los alimentos. En estas capacitaciones participarán el Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación y la Municipalidad Provincial.

El funcionario aclaró que, "antes de la pandemia, el Ministerio de Salud verificaba que se expendieran alimentos saludables; sin embargo, esta continuidad se perdió. Por ello, se realizarán los operativos multisectoriales, en los que participarán el Ministerio de Educación, el Ministerio del Interior, la Policía Nacional, el Ministerio Público y el Ministerio de Salud".



[Javier Zanabria, Jefe de Vigilancia Sanitaria de la MPMN.]

De igual manera, se realizarán operativos en los exteriores de las instituciones educativas, donde suelen instalarse comerciantes ambulantes.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

EDICTO DE RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUCHUMBAYA

EDICTO DE RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Una más contra Yanapuquio: proyecto no tiene declaratoria de viabilidad del PSI


[Foto referencial.]


CONTRALORÍA

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES

INFORME DE ORIENTACIÓN DE OFICIO

ORIENTACIÓN DE OFICIO
PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES
LA MOLINA, LIMA, LIMA

LIMA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Contraloría General de la República, a través del Órgano de Control Institucional (OCI) del Programa Subsectorial de Irrigaciones, ha identificado una situación adversa en el proyecto de la represa Yanapuquio, denominado "Afianzamiento Hídrico de la Cuenca del Bajo Tambo para el Mejoramiento y Ampliación de la Frontera Agrícola" en la región Arequipa.

Según el informe de orientación de oficio N° 004-2025-OCI/4812-SOO, publicado el último 27 de febrero de 2025, el estudio de preinversión a nivel de perfil, por el cual se pagó S/ 986,276.42, carece de declaratoria de viabilidad pese a haber transcurrido más de cinco años desde su elaboración, lo que pone en riesgo su ejecución.

PAGOS REALIZADOS Y RETRASOS EN LA EJECUCIÓN

El informe detalla que el contrato para la formulación del estudio fue firmado en agosto de 2017 con la empresa INCLAM S.A. Sucursal del Perú, con un monto total de S/ 1,761,207.96 y un plazo de ejecución de 120 días. Sin embargo, hasta la fecha, la Unidad Formuladora no ha emitido la viabilidad del proyecto, generando incertidumbre y posibles contingencias legales para el Estado. La falta de este trámite ha retrasado el desarrollo de la represa Yanapuquio, infraestructura esencial para el almacenamiento y distribución de agua en la cuenca del Bajo Tambo.

El estudio de preinversión contemplaba el desarrollo de la represa Yanapuquio para garantizar el abastecimiento hídrico en la provincia de Islay, promoviendo la ampliación de la frontera agrícola y beneficiando a los agricultores del Valle de Tambo. No obstante, la omisión de la declaratoria de viabilidad ha detenido el proceso, impidiendo el avance hacia la fase de ejecución del proyecto.

RECOMENDACIONES DE LA CONTRALORÍA

Ante esta situación, la Contraloría ha recomendado a la entidad responsable adoptar medidas correctivas para garantizar la continuidad del proyecto y evitar la pérdida de inversión pública. Además, exige un informe sobre las acciones tomadas para corregir esta irregularidad. Se ha enfatizado la necesidad de priorizar la viabilidad del proyecto de la represa Yanapuquio, dada su importancia estratégica para la seguridad hídrica y el desarrollo agrícola en la región.

Federación CGTP Islay apoyará tres días paro contra proyecto Tía María

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Federación Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) Islay anunció una jornada de lucha de tres días en apoyo a la huelga indefinida contra el proyecto minero Tía María, que se llevará a cabo los días jueves 6, viernes 7 y sábado 8 de marzo.

Sindicatos agremiados a la CGTP y pobladores del Valle de Tambo opositores a Tía María acordaron tres puntos de agenda.

Pablo Espinoza Chirinos, secretario general de la CGTP Islay, informó que la decisión se tomó en una reunión reciente entre representantes de diversos gremios sindicales de la provincia de Islay y voceros del Valle de Tambo.


[Pablo Espinoza.]

La jornada de lucha tiene como principales demandas la cancelación definitiva del proyecto Tía María, el respaldo a la huelga indefinida y el cese de la contaminación del agua del río Tambo.



[Foto referencial.]

Espinoza explicó que las acciones de protesta se realizarán de manera coordinada, con manifestaciones en Mollendo y en el Valle de Tambo, y que en uno de los días se unirán en un solo punto.

El dirigente provincial manifestó su preocupación por la escasez de agua que podría afectar a la región en los próximos años, y destacó la importancia de defender este recurso vital.



TRADICIONAL BARRIO INCLÁN CELEBRÓ 157 AÑOS DE FUNDACIÓN

Considerado como el barrio más antiguo de Mollendo, el populoso Inclán conmemoró CLVII años, que marcaron su historia como parte de la vida cotidiana del "Puerto Bravo".

El Inclán se creó años antes de la fundación de Mollendo, su fecha de nacimiento data del 28 de febrero de 1868, mientras que Mollendo se fundó em 1871.

LOS FESTEJOS

La directiva, presidida por la dinámica Zoila Paredes Baylón y un grupo de entusiastas señoras, elaboraron un exitoso programa de aniversario.

La ceremonia cívica, se realizó el día 28 en horas de la mañana, en la que el izaron el pabellón nacional la representante de la subprefecta provincial, señora Anabella Delgado Bosio y la presidente de la Asociación Barrio Vecinal Inclán, mientras que la bandera del barrio, le correspondió a uno de los fundadores del barrio, don Edgard Medina Corrales.

En horas de la noche se llevó a cabo un gigante programa musical, que tuvo la participación de hijos del barrio; invitados especiales cantantes de reconocida calidad en el medio, como Enrique Rodríguez (el "Manolo Galván" mollendino), María Rosa (la voz brava), Alonso Sebastián (la voz romántica), Pepe Arce y su música del recuerdo.


[Zoila Paredes Baylón, gran labor por el cariño al barrio.]

Destacó la actuación de los grupos rockeros locales, "Chiflay", "Sed" y "Capi", dejando para el final de fiesta la presentación de tres orquestas, Burundunga, Son del Puerto y Eitely su grupo.

DE TODO UN POCO

POETA MOLLENDINO, todo un éxito fue la presentación del poemario "Sembrando Letras" del poeta mollendino, Pablo Carlos Linares Rodríguez, conocido como el poeta de las cosas simples de la vida. El acto se realizó en la Estación Cultural con la presencia del consejero regional por Islay, Abog. Juan Carlos Huanca Molero, el regidor provincial José Toledo y un selecto público amante de la cultura... EFEMÉRIDES, el 11 de marzo de 2023, fallece la notable dama Teófila Vildoso Juárez, propietaria de la tienda de alfajores "Vildoso" de La Curva. Dos veces ganador del evento gastronómico "Mixtura".


[Autor del poemario Pablo Linares, luciendo sendas distinciones por parte del GRA y MPI.]

Islay-Matarani celebra a las mujeres con desfile y música en vivo

ISLAY-MATARANI
DIARIO PRENSA REGIONAL

Para este 7 de marzo, la Municipalidad Distrital de Islay-Matarani está organizado un pasacalle y un show musical para conmemorar el Día Internacional de la Mujer. La actividad, que se desarrollará bajo el lema "Financiar los derechos de las mujeres: Acelerar la igualdad", busca generar conciencia sobre la importancia de invertir en políticas públicas que garanticen oportunidades equitativas y derechos para todas.

UN LLAMADO A LA IGUALDAD

El evento iniciará a las 3:30 p.m. en el óvalo F, punto de concentración del pasacalle. Durante el recorrido, se espera la participación de diversas organizaciones locales, autoridades y ciudadanos comprometidos con la equidad de género.



MÚSICA Y MENSAJE DE EMPODERAMIENTO

El show musical, que tendrá lugar al finalizar el pasacalle, contará con la presencia de artistas invitados. La jornada no solo ofrecerá entretenimiento, sino que también será una plataforma para reafirmar el compromiso con la eliminación de barreras de discriminación y el fortalecimiento del papel de la mujer en todos los ámbitos de la sociedad.


[Foto referencial.]

En Alto Inclán celebran el Día de la Mujer con charlas y homenaje

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Consejo Directivo del pueblo joven Alto Inclán ha organizado actividades para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, que se celebra cada 8 de marzo, con el objetivo de resaltar el importante papel que desempeñan las mujeres en la comunidad.

El evento principal se llevará a cabo el jueves 6 de marzo a las 16:00 horas en la cancha deportiva del Comité 11, ubicada entre las calles Miguel Grau y Ricardo Palma.

La directiva invita a todas las mujeres de Alto Inclán a participar en las charlas informativas que se ofrecerán durante el evento, las cuales estarán a cargo de psicólogos del Centro de Emergencia Mujer (CEM). Estas charlas abordarán temas relevantes para la mujer, buscando empoderarlas y brindarles herramientas para su desarrollo personal y social.

Consejo Directivo organiza evento con apoyo del CEM.

Albergue infantil María Inmaculada en mantenimiento: requiere apoyo


(César Loarte.)

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El albergue infantil *María Inmaculada* de Mollendo se encuentra en pleno proceso de mantenimiento para reparar los daños causados por el salitre en su infraestructura, que tiene más de 30 años de antigüedad.

César Loarte Cueva, administrador del albergue, informó que algunas columnas y paredes presentan daños significativos, por lo que se iniciaron las reparaciones el 3 de marzo para asegurar que el albergue esté en óptimas condiciones para el regreso de los estudiantes.



Infraestructura de más de 30 años necesita reparaciones por daños de salitre.

"Hemos finalizado el periodo de vacaciones útiles, estamos en un corto receso para el mantenimiento y el 17 (de marzo) iniciamos las labores educativas. Es por eso que tenemos el apremio de tener la casa expedita", expresó.

Loarte señaló que el albergue carece de recursos económicos para cubrir los gastos de materiales y mano de obra, por lo que dependen de la colaboración de la comunidad. Por ello señaló que se necesita 150 bolsas de cemento e hizo el llamado a las personas solidarias para que realicen donaciones económicas a través del Yape 959-642-670 o hagan llegar bolsas de cemento u otros materiales directamente al albergue ubicado frente al sector de El Tambeñito.

INICIO DE CLASES EL 17 DE MARZO

El albergue, atiende a 36 niños, ofrece programas educativos gracias a un convenio con el *Ministerio de Educación*. El lunes 17 de marzo, iniciarán las clases el Programa No Escolarizado de Educación Inicial (Pronoei) y el jardín por la mañana. De primero a sexto grado de primaria lo harán por la tarde.

Promueven megapuerto Corío ante empresarios estadounidenses

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El ambicioso proyecto del "Megapuerto de las Américas-Corío", o simplemente Corío, ubicado en Punta de Bombón, Islay, captó la atención de empresarios estadounidenses durante un encuentro entre el gobernador regional de Arequipa, Rohel Sánchez y la embajadora de Estados Unidos en Perú, Stephanie Syptak-Ramnath.

El gobernador, junto con el secretario técnico de la Agencia Regional de Desarrollo (ARD), *Mario Zúñiga Martínez*, presentó las ventajas competitivas de Corío, destacándolo como un puerto hub estratégico en América del Sur, capaz de movilizar más de 100 millones de toneladas de carga anuales.

UBICACIÓN

La ubicación privilegiada de Corío lo posiciona como un punto clave para el comercio con el Hinterland Sudamericano, incluyendo países como Brasil, Bolivia, Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay y Perú, así como para la exportación de la producción minera de la macrorregión Sur.

DISEÑO

El diseño del puerto, con la profundidad necesaria para operar naves de gran calado, como los buques tipo Súper Post Panamax y los Ultra Large Container Vessels, garantiza un manejo eficiente de las mercancías.

INVERSIÓN

La inversión estimada en el proyecto, de aproximadamente 7 mil millones de dólares, abarcará la construcción de un terminal terrestre, ferroviario y aéreo, una zona industrial y comercial, almacenes y una ciudad puerto.

El *Megapuerto Corío* no solo impulsará el PBI de la región, sino que también atraerá inversiones en infraestructura, como ferrocarriles y carreteras, facilitando el desarrollo económico y sostenible de la macrorregión Sur.



EXPORTACIONES

El proyecto se presenta como una oportunidad para canalizar el potencial exportador de la macrorregión Sur, que incluye 4 millones de toneladas de minerales y 46 millones de toneladas de hierro que actualmente no pueden ser explotadas por falta de infraestructura portuaria adecuada.

EJECUCIÓN

La ejecución del proyecto se propone bajo la modalidad de proyectos en activos o asociación público-privada, con la participación de la Autoridad Portuaria Nacional (APN), ProInversión y el *Ministerio de Transportes y Comunicaciones* (MTC).

El gobernador regional presenta proyecto a embajadora de EE.UU. y destaca su potencial para impulsar el desarrollo económico y comercial.

Dos pediatras y un ginecólogo inician labores en el C. S. de Cocachacra

COCACHACRA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Centro de Salud de Cocachacra ha dado un paso importante para mejorar la atención a la población con la incorporación de tres nuevos especialistas: dos pediatras y un ginecólogo.

La Lic. Fiorella Manchego, jefa del centro de salud, informó que los especialistas comenzaron a trabajar el 1 de marzo, gracias a un convenio y al apoyo financiero de la municipalidad local.

"En reunión con las autoridades locales se llegaron a compromisos como el apoyo del financiamiento por parte del municipio de Cocachacra para la contratación de los especialistas", expresó.

La contratación de estos especialistas es un paso importante para lograr la recategorización del C. S. al nivel I-4, lo que permitiría brindar atención las 24 horas.

Actualmente, el centro de salud no ofrece atención nocturna, lo que obliga a derivar las emergencias al hospital de Alto Inclán en Mollendo. Con la recategorización, se busca evitar estos traslados y brindar una atención oportuna a la población de Cocachacra.

Buscan elevar el nivel del establecimiento y brindar atención las 24 horas.



Produce evalúa calidad del agua para crianza de tilapia y pejerrey en Cocachacra

COCACHACRA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Ministerio de la Producción ha puesto su atención en Cocachacra, específicamente en el sector de El Carrizal en Valle Arriba, con el objetivo de evaluar la calidad del agua para el desarrollo de proyectos piloto de crianza de tilapia y/o pejerrey.

En respuesta a los acuerdos alcanzados durante una reunión entre la Dirección de Pesca del Ministerio de la Producción y el alcalde de Cocachacra, Abel Suárez Ramos, un equipo de ingenieros y funcionarios del ministerio se trasladó a la localidad para realizar la toma de muestras de agua superficial y subterránea.

El análisis de estas muestras permitirá determinar la viabilidad de implementar proyectos de acuicultura en la zona, lo que podría generar nuevas oportunidades de desarrollo económico para la región.

Un equipo de ingenieros y funcionarios del ministerio se trasladó a la localidad para realizar la toma de muestras.





ESPERA DE RESULTADOS

Se espera que los resultados de los análisis estén disponibles en los próximos días, lo que permitirá avanzar en la planificación y ejecución de los proyectos piloto para impulsar el desarrollo sostenible de Cocachacra, aprovechando sus recursos naturales y generando nuevas fuentes de empleo.

¿Las minas contaminan?



Análisis & Opinión

POR: ARNULFO BENAVENTE DÍAZ
DIARIO PRENSA REGIONAL

Los ingenieros de minas sostienen que las minas liberan una variedad de tóxicos dependiendo del tipo de mineral que se extrae. Algunos de los tóxicos son:

- Cobre, plomo, mercurio, arsénico, cadmio y níquel. Estos metales pueden contaminar el agua, el suelo y el aire, y pueden ser altamente tóxicos para los seres vivos.
- El cianuro, utilizado en la extracción de oro, puede contaminar el agua y el suelo, siendo tóxico para la vida acuática y los seres humanos.
- La extracción de minerales como el cobre puede generar ácidos que contaminan el agua y el suelo, dañando la vegetación y la vida acuática.
- El polvo generado por la extracción y el procesamiento de minerales puede contener partículas finas que pueden ser inhaladas y causar problemas respiratorios.
- La fundición de minerales libera gases como dióxido de azufre, óxidos de nitrógeno y partículas finas, que pueden causar problemas respiratorios y cardiovasculares.

En realidad, los tóxicos liberados por las minas pueden tener graves consecuencias en la salud humana, afectando diferentes sistemas del cuerpo y causando enfermedades a corto y largo plazo. Miremos los problemas que pueden causar:

1. Las partículas finas y los gases tóxicos, como el dióxido de azufre, pueden irritar las vías respiratorias, causando tos, dificultad para respirar, asma y enfermedades pulmonares crónicas.
2. La exposición a partículas finas y metales pesados, como el plomo, puede aumentar el riesgo de ataques cardíacos, accidentes cerebrovasculares y otras enfermedades cardiovasculares.
3. El arsénico y el cadmio son carcinógenos conocidos, lo que significa que pueden causar cáncer.
4. El mercurio y el plomo pueden afectar el sistema nervioso, causando problemas de aprendizaje, desarrollo y comportamiento en niños, así como daño neurológico en adultos.
5. Los metales pesados pueden afectar la fertilidad y aumentar el riesgo de abortos espontáneos.
6. La exposición a metales pesados durante el embarazo puede afectar el desarrollo del feto, causando problemas de crecimiento, desarrollo del cerebro y otros problemas de salud.

Los efectos de la exposición a los tóxicos pueden variar según la cantidad, la duración y la vía de exposición.

MINA TÍA MARÍA Y LA TAPADA

La mina Tía María y la mina La Tapada están en la misma zona, en la provincia de Islay, región Arequipa y ambas están cerca del río Tambo.

La mina Tía María es un proyecto minero de cobre a cielo abierto que ha generado polémica debido a su posible impacto ambiental. Su construcción y operación han sido objeto de protestas y conflictos sociales.

La mina La Tapada, por otro lado, es una mina de menor escala que se encuentra en la misma zona. También ha sido objeto de preocupación por la población, ya que no se garantiza una minería responsable ni la conservación del medio ambiente.







Southern Perú entrega modernos equipos de carpintería al CETPRO Horacio Zeballos

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

- El donativo potenciará la formación técnica de los jóvenes estudiantes, facilitando su incorporación al mercado laboral y el desarrollo de sus propios emprendimientos.

A través del valioso aporte de Southern Perú, en coordinación con la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, los jóvenes moqueguanos tendrán la oportunidad de fortalecer sus habilidades prácticas en el oficio de la carpintería y la ebanistería mediante el uso de modernas herramientas, lo que les permitirá integrarse al mercado laboral o generar sus propios emprendimientos.

De este modo, Southern Perú realizó la entrega de equipos y herramientas de albañilería y ebanistería al Centro de Educación Técnico Productivo (CETPRO) Horacio Zeballos Gámez, ubicado en el distrito de Samegua, con el fin de mejorar las actividades técnicas y formativas que se realizan de manera gratuita en esta institución destinada a la formación de los jóvenes moqueguanos.



Esta donación, como parte del programa Emprende Joven, comprende la entrega de taladros percutores, un taladro de banco, un fresador, sierras de banco, sets de brocas, una lijadora excéntrica, una sierra circular y pistolas de calor, todas herramientas de uso profesional.

Los equipos entregados ayudarán a mejorar la calidad de la enseñanza y el refuerzo de los cursos de carpintería y ebanistería que se imparten en la institución educativa técnica, lo que permitirá una formación especializada con herramientas modernas para la posterior incorporación de los estudiantes al ámbito laboral.

Es preciso recordar que Emprende Joven es un programa que promueve Southern Perú y la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, cuyo objetivo es apoyar el desarrollo económico y social de Moquegua, brindando asistencia y herramientas a los jóvenes con ideas innovadoras y potencial de crecimiento.



Ciudad con historia [Parte I]



GUSTAVO VALCÁRCEL SALAS
DIARIO PRENSA REGIONAL

MOQUEGUA

Charla ofrecida el 2020 en Lima cuando fui distinguido por la Academia Nacional de la Historia. La doy a conocer con pequeños detalles actualizados:

Parafraseando a Porras diría que, en Moquegua, la ciudad donde nací, el pasado nos acecha y habla desde todos los rincones.

En mi pequeña ciudad vivíamos la historia por doquier. Cuando recorríamos las calles se le encontraba en los símbolos heráldicos grabados en las portadas de las casonas señoriales; en las ventanas de fierro forjado y en las elegantes puertas talladas de cedro cochabambino cubiertas con una pátina indefinible que suelen adquirir las cosas con el paso del tiempo y que las hace aún más venerables. Igualmente, al hacer un paseo campestre, siempre ha sido inevitable visitar las antiguas bodegas rurales con salas repletas de vetustas tinajas, adornadas con inscripciones de fechas inmemoriales, de cuando interminables caravanas llevaban el vino y el aguardiente a Potosí y retornaban con oro y plata, que permitió a los moqueguanos dorar sus blasones y legarnos una ciudad que se destacó por su singular arquitectura, en un estilo propio que sobrevivió a los terremotos y luchamos por que se conserve.

A lo largo y ancho del valle, de un extremo a otro, a la vera del camino, en este mogote o en aquel cerro nos atisban los restos arqueológicos, nos acechan las tumbas de los gentiles, restos de templos Tiahuanaco cuyos cimientos apenas se asoman, huacas y geoglifos precolombinos con apariencia de eternos, cuyos misterios empezaron a desentrañarse con las investigaciones de las últimas décadas que enriquecen nuestro pasado, lo hacen más atractivo, le dan otro sentido al paisaje, a las caminatas, entonces los recorridos se llenan de historia... y buscamos que los jóvenes la conozcan, disfruten, valoren y respeten.

Los caseríos aledaños, diversos sectores del valle, los cerros circundantes... la ciudad entera habían sido escenario de las cruentas batallas por la Independencia, y años después de las que se libraron en el conflicto del 79, intercaladas de las numerosas revoluciones que salpicaron las ambiciones republicanas, persistentemente combatidas por nuestro paisano el mariscal Domingo Nieto, acompañado de los generales Castilla, Mendiburu... dándonos un ejemplo siempre vigente de respeto a la Ley; las continuas algazaras de Piérola que un día se originaban en Yacango, y otro en Torata... teniendo a los pobladores como testigos y muchos de ellos sus entusiastas animadores. A mediados del siglo pasado, en estos pueblos, con sus calles y costumbres que no cambian con el paso del tiempo, aún se escuchaba a los trasnochadores, animados por el espíritu del vino, dar entusiastas vivas a Piérola acompañadas de conocidas interjecciones, esperando las órdenes del Califa como décadas atrás.


La ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

Otorga el Diploma al mérito por la promoción de la Historia del Perú 2020

A JORGE GUSTAVO VALCÁRCEL SALAS,

por su trabajo como Director del Archivo Regional de Moquegua en la organización, conservación e incremento de los fondos y por el servicio que brinda a los investigadores para el contenido de la producción histórica.

Por tanto, se le expide el presente diploma.

Lima, 27 de febrero de 2020

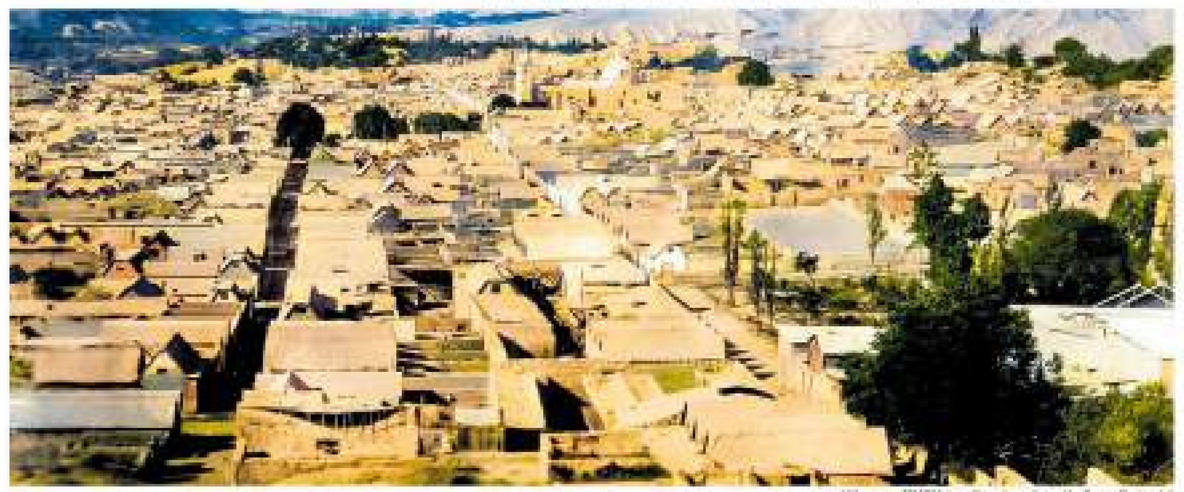
Miriam Salas Olivari

■ *Cuentan los traviesos que osaban ingresar a los misteriosos subterráneos de la iglesia parroquial por los años 50, que avanzaban con hachas encendidas una cuadra o tal vez dos, sin poder precisar la dirección, su exploración era bruscamente interrumpida por paredes tapiadas no con piedras ni ladrillos, sino con grandes libros manuscritos, pegados con argamasa, como si fuesen adobes.*

Cada lugar, recorrido una y otra vez, suscitaba el comentario de los testigos, o de los hijos de los que fueron protagonistas de esos episodios, o de quienes lo habían escuchado de segunda voz... narraciones que planteaban más de una interrogante que motivaba a los que escuchábamos, a satisfacer la curiosidad y el deseo de ampliar lo oído, que se alimentaba día a día. Curiosidad, sentimiento y entusiasmo que buscamos compartir.

Cuentan los traviesos que osaban ingresar a los misteriosos subterráneos de la iglesia parroquial por los años 50, que avanzaban con hachas encendidas una cuadra o tal vez dos, sin poder precisar la dirección, su exploración era bruscamente interrumpida por paredes tapiadas no con piedras ni ladrillos, sino con grandes libros manuscritos, pegados con argamasa, como si fuesen adobes.

Por precaución, quién sabe si por el peligro que significaba ingresar a estas desconocidas catacumbas o tal vez para que no salgan las almas en pena, el acceso hace décadas fue clausurado con piedra y cemento, por lo que esos libros siguen allí, manteniéndonos en vilo y desafiando nuestra curiosidad por conocer el contenido que por tanto tiempo ocultan. ¡Sabe Dios si algo más!


| Moquegua [2025] fotografía restaurada con IA – Prensa Regional |

Presentan moción para declarar al 'Tren de Aragua' como organización terrorista

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

La bancada de Fuerza Popular presentó una moción ante el Congreso para declarar al 'Tren de Aragua', la organización criminal venezolana, como un grupo terrorista.

La iniciativa también propone la creación de una Comisión Especial Multipartidaria que trabajará durante 180 días en coordinación con el Ministerio del Interior y otras entidades estatales para reforzar la lucha contra el crimen organizado y el terrorismo transnacional.

Además, la moción exhorta al Ministerio de Relaciones Exteriores a gestionar, junto con Naciones Unidas y gobiernos de la región (Argentina, Colombia, Chile, Bolivia, Brasil, Panamá, Paraguay y Uruguay), el reconocimiento conjunto del 'Tren de Aragua' como una organización terrorista transnacional, sumándose a Ecuador y Perú en esta designación.

[Sicario del 'Tren de Aragua' expulsado del Perú en octubre.]

El documento destaca la necesidad de activar mecanismos de cooperación internacional para fortalecer la seguridad hemisférica y enfrentar la amenaza de este grupo criminal.

La moción ahora deberá seguir su trámite en el Congreso, donde se debatirá su aprobación y las medidas a implementar. Cabe recordar que, en las últimas semanas, Argentina, Estados Unidos y Ecuador han declarado al 'Tren de Aragua' como una organización terrorista, basándose en informes que lo vinculan con delitos como narcotráfico, tráfico de personas, contrabando, trata, secuestro, extorsión y lavado de activos.

Fiscalía presenta denuncia constitucional contra exministro Rómulo Mucho



[Rómulo Mucho Mamani.]

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Fiscalía de la Nación, a través del Área de Enriquecimiento y Denuncias Constitucionales, presentó una denuncia constitucional contra Rómulo Mucho Mamani en su calidad de ministro de Energía y Minas.

Según informó el Ministerio Público en sus redes sociales, la acusación lo señala como presunto autor del delito de aceptación indebida de cargo en perjuicio del Estado.

El caso se remonta al 13 de febrero de 2024, cuando Mucho Mamani asumió el cargo ministerial pese a estar impedido legalmente. Hasta pocas horas antes de su nombramiento, se desempeñaba como gerente general y poseía el 63% de las acciones de Pevoex Contratistas S.A.C., una empresa con operaciones en el sector minero.

De acuerdo con la Fiscalía, esta situación infringe el artículo 5 de la Ley de Prevención y Mitigación de Conflictos de Intereses en el Acceso y Salida de Personal del Servicio Público, así como el artículo 11 de su reglamento, aprobado mediante el Decreto Supremo N.° 082-2023-PCM.

Vladimir Cerrón: PJ emitirá 19 de marzo sentencia en casación por caso Aeródromo Wanka

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Poder Judicial informó que el 19 de marzo se dará a conocer la sentencia sobre la casación presentada por la defensa de Vladimir Cerrón, exgobernador regional de Junín, quien busca anular los fallos en su contra por el caso 'Aeródromo Wanka'.

Cabe recordar que la Sala de Apelaciones de la Corte Superior de Junín condenó a Cerrón a tres años y seis meses de prisión efectiva por el presunto delito de colusión. La decisión del tribunal supremo será clave para definir su situación legal.

"Escuchados los alegatos de las partes, el presidente del tribunal supremo, César San Martín Castro, anuncia que sentencia de casación sobre el caso Aeródromo Wanka será emitida el próximo 19 de marzo, a las 8:30 horas", informó el Poder Judicial.

El abogado de Vladimir Cerrón, Luis Miguel Mayhuá, cuestionó la sentencia por colusión contra su defendido, argumentando que se le atribuye una infracción en el ejercicio de sus funciones, pese a que la aprobación del proyecto Aeródromo Wanka, bajo la modalidad de Asociación Público-Privada (APP), fue autorizada por el Consejo Regional de Junín y la Oficina de Proyectos de Inversión del Ministerio de Economía y Finanzas.

"¿Era competencia del Vladimir Cerrón, como presidente del Gobierno Regional de Junín, participar de manera directa para saber si los trámites que se realizaban eran los correctos? Evidentemente no. Eso descarta que hubo infracción administrativa y que era competencia de mi patrocinado", indicó.

Mayhua destacó que los miembros del Consejo Regional involucrados en el caso fueron absueltos, al igual que aquellos que participaron en el procedimiento técnico y legal. No obstante, sostuvo que su defendido, cuya única intervención fue la firma del documento por mandato legal, terminó siendo condenado.



[Vladimir Cerrón.]

La Fiscalía sostiene que en este caso se produjo una "concertación" para facilitar la admisión, evaluación, adjudicación directa y posterior firma del contrato para la construcción y gestión del Gran Aeródromo Regional Wanka en Junín, bajo la modalidad de Asociación Público-Privada (APP).

Desde que se dictó la sentencia contra Vladimir Cerrón el 6 de octubre de 2023, el exgobernador regional de Junín permanece prófugo de la justicia y es activamente buscado por las autoridades. [Andina]

Los carnavales, 1925 [Parte II]



DIARIO PRENSA REGIONAL

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL



(Colonia China en Moquegua, 1925. (Archivo Regional de Moquegua) Restaurada con IA.)

*El sábado 21, "El día de Coronación" de S.M. Isabel I en el Teatro Bolognesi, lleno. Don Augusto impresionó: **"Al señor prefecto invito, para que, siguiendo el rito, / y a su gusto y manera, corone a Isabel primera".***

A don Augusto Ordóñez, admirador del carnaval establecido por el presidente Leguía en Lima, se le "metió entre ceja y ceja" que Moquegua transformara el antiguo juego de carnaval en uno moderno. En febrero de 1925, reunió a instituciones para pedir apoyo a la idea y comprometer su participación. Nació el Comité Pro Transformación del Carnaval, encargado de todas las actividades programadas. ¿Y la Municipalidad? *"Que se contente con que ponga el V. B. y asunto concluido"*. El alcalde Octavio Turcke no participó.

Se programó elegir a la Reina de Carnestolendas, *"el corso de flores con su batalla"* y bailes de disfraces, sin agua ni polvos. Para el nuevo carnaval, había chisguetes de éter perfumado, serpentinas, confeti y máscaras. ¿Fracasaría el carnaval? *"¡No! Entonces jugaremos del otro modo, con bastante agua, porque también tenemos material: globos, jeringas pintados, hechos de hojalata, modelo de Lima, confeccionadas por Manuel Abastos, y baldes"*.

Se eligió a la Reina del Carnaval entre señoritas de la mejor sociedad moqueguana, en medio de gran entusiasmo por participar, comprando las cédulas en la "Farmacia El Pueblo", "Farmacia Italiana" y "Farmacia Francesa". El sufragio público se realizó en ánforas colocadas en la Plaza Principal, los días 15 y 16 de febrero, ante una Comisión formada por *"respetables caballeros de la localidad"*, presidia Manuel Barrios Fajardo. El escrutinio tuvo lugar a las 6 p.m. del lunes 16. Entre muchas candidatas, destacaron: Graciela Ghersi, Olga Becerra, Lucila Fdez. Dávila, María Rosa Jiménez, María Elvira Vélez, Zoila Maura, Blanca Gómez Morón, Marieta Becerra, Virginia Fajardo, Isabel Becerra, Elena Zapata, Anita Pomareda, Amedea Malatesta, Aurea Fernández Dávila, Esther Cosio. *"...después de haberse sostenido por muy simpáticas y virtuosas señoritas de nuestra sociedad una reñida lucha para ocupar el Cetro de Carnestolendas..."*, ganó Isabel Becerra de la Flor, elegida como primera reina del carnaval 1925. No había reina de la ciudad.

El sábado 21, "El día de Coronación" de S.M. Isabel I en el Teatro Bolognesi, lleno. Don Augusto impresionó: *"Al señor prefecto invito, para que, siguiendo el rito, / y a su gusto y manera, corone a Isabel primera"*.

A las 10:30 p.m. entró "Ño Carnavalón" por el Portillo, *"muchachote de paja bien grandazo. Lo montamos en un burro y luego, con todos los soldaditos del Capitán de la infantería y todos los palomillas del pueblo, metieron la gran bulla hasta cerca de la una de la mañana"*.

El domingo 22, primer día de carnaval, "Día Alegórico". En "La Alameda" se presentaron cuatro carros alegóricos; eran cuatro carretas muy bien adornadas, tiradas por dos toros, cada una, presentadas por la Compañía del Teatro Bolognesi, la Colonia China y el Comité Organizador. El corso se inició a las 2:30 p.m., encabezado por dos chaplines en burro y dos a pie; luego, comparsas de soldaditos disfrazados con sus musiquitas; después, los carros alegóricos. Recorrieron el jirón principal hasta la Plazuela de Belén, dieron una vuelta a la Plaza de Armas y regresaron al Parque Bolognesi. "Corso de Flores con su Batalla" porque: *"Todos jugaban con los útiles permitidos. De los carros tiraban serpentinas y confeti, y a los carros tiraban lo mismo"*. El público acotó: *"que por la cultura del pueblo se abstenga de jugar con agua y polvos"*. El corso fue exitoso y los asistentes pedían otra vuelta.

El lunes 23, segundo día de carnaval, "Día de la Infancia". Baile infantil de disfraces en la Plaza Principal, desde las cuatro de la tarde; fueron obsequiados por el Comité con dulces, chocolates y soda. Por la noche, hubo baile general de disfraces en la Plaza de Armas.

El martes 24, último día de carnaval, "Día de la Reina". En la tarde, gran gimkana cómico-popular en el Parque Bolognesi. Por la noche, el Club Social Moquegua, engalanado e iluminado extraordinariamente, agasajó a la Reina del Carnaval y su corte con un elegante baile donde selectos invitados disfrazados jugaron con chisguetes de éter perfumado y serpentinas con mensajes amorosos, furtivos, para las señoritas.

El miércoles 25, a las 5 p.m., con gran jolgorio sacaron a Ño Carnavalón, lo pasearon y lo llevaron al cerro de San Bernabé, donde lo quemaron y sus cenizas fueron enterradas hasta el próximo año. Contritos, todos concurrían al Templo de Santo Domingo para recibir la cruz de ceniza en la frente, signo de arrepentimiento. El "Miércoles de Ceniza", inicio de la Cuaresma.

¿No se ha jugado con agua? Don Augusto respondió: *¿Qué no se ha jugado con agua? Sí, señor, con mucha agua, pero con mi agua.* (El Farol N° 4, 1925).

Clasificados económicos

N° 0838

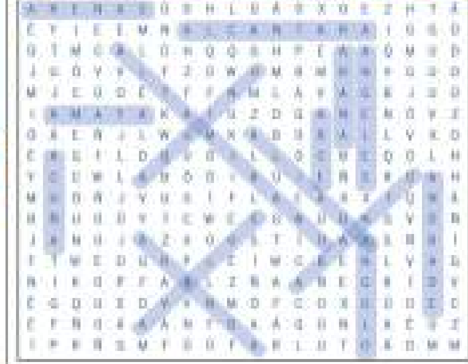


"Apellidos Populares Peruanos"

☐ ARTEAGA	☐ AGURTO	☐ ALEGRIA	☐ ARMAS
☐ ACEVEDO	☐ ANDIA	☐ ALEGRE	☐ ALMEYDA
☐ ARELLANO	☐ ATOCHE	☐ ALZAMORA	☐ ANTON
☐ ABAD	☐ APONTE	☐ ARMAS	



SOLUCIÓN SOPA DE LETRAS N° 0837



Fiscal superior asumió funciones en distrito fiscal de Moquegua



MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El fiscal superior, Luis Armando Ortiz Ticona, asumió desde el lunes funciones y desempeñará su labor en la Segunda Fiscalía Superior Penal del Distrito Fiscal de Moquegua.

Esto tras juramentar al cargo el pasado miércoles en la ciudad de Lima, ante la señora Fiscal de la Nación, Delia Espinoza Valenzuela, en mérito a la resolución de su nombramiento publicada en el diario oficial El Peruano.

Ortiz Ticona, asume el cargo en calidad de provisional, viene de desempeñarse como fiscal provincial titular, cargo que asumió desde el 2015 en la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Moquegua.

Asimismo, se ha desempeñado como fiscal adjunto superior provisional y ha sido coordinador de las fiscalías "anticorrupción" de Moquegua, contando con una amplia experiencia profesional.

El presidente de la Junta de Fiscalías Superiores de Moquegua, Juan José Machicao Tejada, dio la bienvenida al fiscal superior.

El presidente de la Junta de Fiscalías Superiores de Moquegua, Juan José Machicao Tejada, dio la bienvenida al fiscal superior, deseando éxito en la función encomendada a partir de la fecha.

SENACE ignora acuerdos regionales y pronunciamientos en contra del proyecto Huatipuka

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La controversia en torno al proyecto de la planta de residuos Huatipuka se intensifica, con las comunidades de Moquegua e Ilo, quienes denuncian que el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE) está ignorando los acuerdos regionales y pronunciamientos en contra del proyecto.

Según la Prof. Olga Mamani, SENACE está dando prioridad al Poder Judicial de Lima, que favorece a la empresa Tower and Tower a través de un recurso de amparo, en lugar de escuchar la voz del pueblo.

A pesar de los acuerdos y pronunciamientos del Gobierno Regional, municipios provinciales y distritales, colegios de ingenieros y abogados, Junta de Usuarios, entre otras instancias, los trabajos de construcción de la planta Huatipuka continúan.

Ante esta situación, una comisión de ciudadanos de Moquegua ha llegado a Ilo para recolectar firmas en apoyo a un memorial en defensa de la vida, la salud y el medio ambiente, bajo el lema "Huatipuka no va".

Pese a rechazo regional, SENACE prioriza amparo judicial de empresa Tower and Tower, generando indignación y movilización ciudadana.


| Prof. Olga Mamani. |

"Vamos a recolectar las firmas y pedimos a la población que lo haga, ya que será enviado a Moquegua para entregarlo al ministro del ambiente que estará arribando el viernes a la ciudad de Moquegua", señaló Mamani.